

RESOLUCION -CD- N° 593/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.699/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 346/12 aconseja convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el mencionado cargo y propone los miembros del Jurado.

Que el Consejo Directivo, en la Sesión Ordinaria N° 021/12 designa, previo sorteo, a los miembros del Jurado, titulares y suplentes.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante resolución.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 021-12 del 18-12-12)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA
- CATEDRA: ENFERMERÍA GINECOLÓGICA Y OBSTÉTRICA
- CARRERA: ENFERMERÍA

RESOLUCION -CD- N° 593/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.699/12**

- DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA
- DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL

ARTICULO 2º: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 15 de Febrero al 15 de Marzo de 2.013.
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 18 de Marzo de 2.013.
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 05 de Abril de 2.013.

ARTICULO 3º: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Angélica ALARCON APARICIO
- Prof. María Esther VELAZQUEZ
- JTP. José RASJIDO

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. María del Pilar DOMINGUEZ
- Prof. Elvira REARTE
- JTP. Norma SANTA CRUZ

ARTICULO 4º: Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación probatoria.

ARTICULO 5º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por: Director o Secretaria de

RESOLUCION -CD- N° 593/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.699/12**

Sede, Secretaría Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dése amplia difusión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

hmc.
MAJ.

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**